

ADENDA 1
INVITACIÓN ABIERTA No. 441

OBJETO: “La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX obrando en nombre propio y obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones PROCOLOMBIA y como vocera del Patrimonio Autónomo FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR, está interesada en recibir propuestas para contratar el suministro de personal en misión para FIDUCOLDEX y los Fideicomisos que administra, en los eventos previstos en el artículo 77 de la Ley 50 de 1990”.

FIDUCOLDEX, en nombre propio y obrando como vocera del Fideicomiso de Promoción de Exportaciones PROCOLOMBIA y como vocera del Patrimonio Autónomo FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR, conforme lo establecido en el numeral 2.2., del Capítulo II de los Términos de Referencia, se permite Adendar en lo siguiente:

PRIMERO.- Se modifica el numeral 2.1. de los Términos de Referencia, con el fin de prorrogar el término previsto para publicar y dar **respuestas a preguntas y/o aclaración la cual será el trece (13) de marzo de 2017** manteniéndose el resto de las fechas, por lo que a partir de la fecha, el referido numeral será del siguiente tenor:

2.1 “CRONOGRAMA DEL PROCESO

| DESCRIPCIÓN | FECHA | LUGAR |
|---|---|---|
| Publicación Términos de referencia | 3 de marzo de 2016 | Página web www.fiducoldex.com.co |
| Solicitud de aclaraciones y/o observaciones | 3 al 7 de marzo de 2017 | Correo electrónico adriana.camacho@fiducoldex.com.co victoria.gutierrez@fiducoldex.com.co |
| <u>Publicación respuestas a preguntas y/o aclaraciones</u> | <u>13 de marzo de 2017</u> | Página web www.fiducoldex.com.co |
| Cierre de la Invitación y entrega de propuestas | 16 de marzo de 2017 Hasta las 11:00 a.m. | Calle 28 No. 13 A - 24 Piso 6, Bogotá D.C. |
| Requerimiento de asuntos subsanables. | 16 al 21 de marzo de 2017 | |
| Subsanación por parte de oferentes. | 22 de marzo de 2017 | |
| Publicación de la adjudicación | 28 de marzo de 2017 | Página web www.fiducoldex.com.co |

Los demás requerimientos contenidos en los Términos de Referencia y su Adenda, se mantienen en las mismas condiciones.

La presente se publica el día **10 de marzo de 2017** en la página web de Fiducoldex, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.